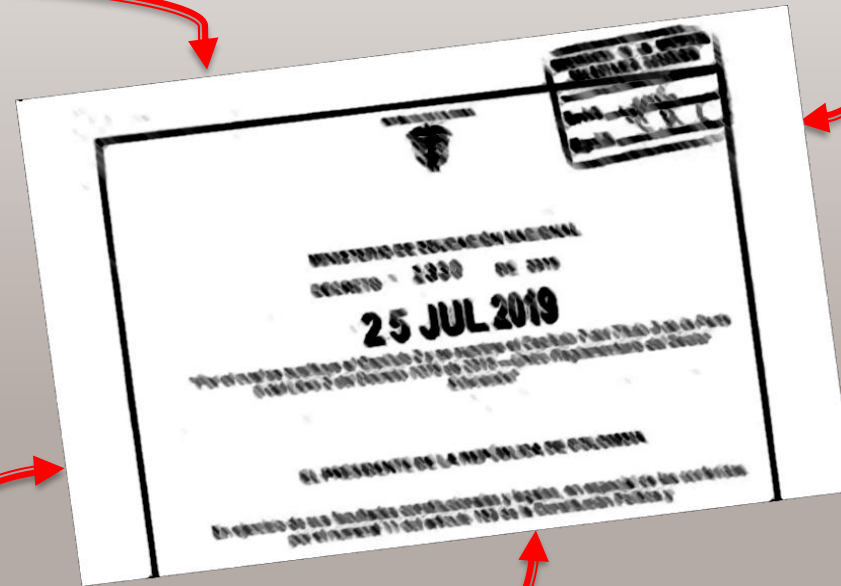


***GUÍA PARA LA VERIFICACIÓN DE
CONDICIONES INSTITUCIONALES, PARA EL
OTORGAMIENTO INICIAL DEL REGISTRO
CALIFICADO, SEGÚN EL DECRETO 1330 DE
2019 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL DE COLOMBIA***

Trabajo Final de Maestría
Oscar Germán Montalvo Londoño

La Guía permite a las nuevas IES colombianas verificar el cumplimiento de condiciones de calidad para obtener el Registro Calificado

El Registro Calificado está reglamentado por el Decreto 1330 de 2019.



El Registro Calificado es un requisito obligatorio del Estado para operar como IES

La Guía es una herramienta de chequeo.

Está dirigida a las nuevas IES que pretenden obtener el Registro Calificado

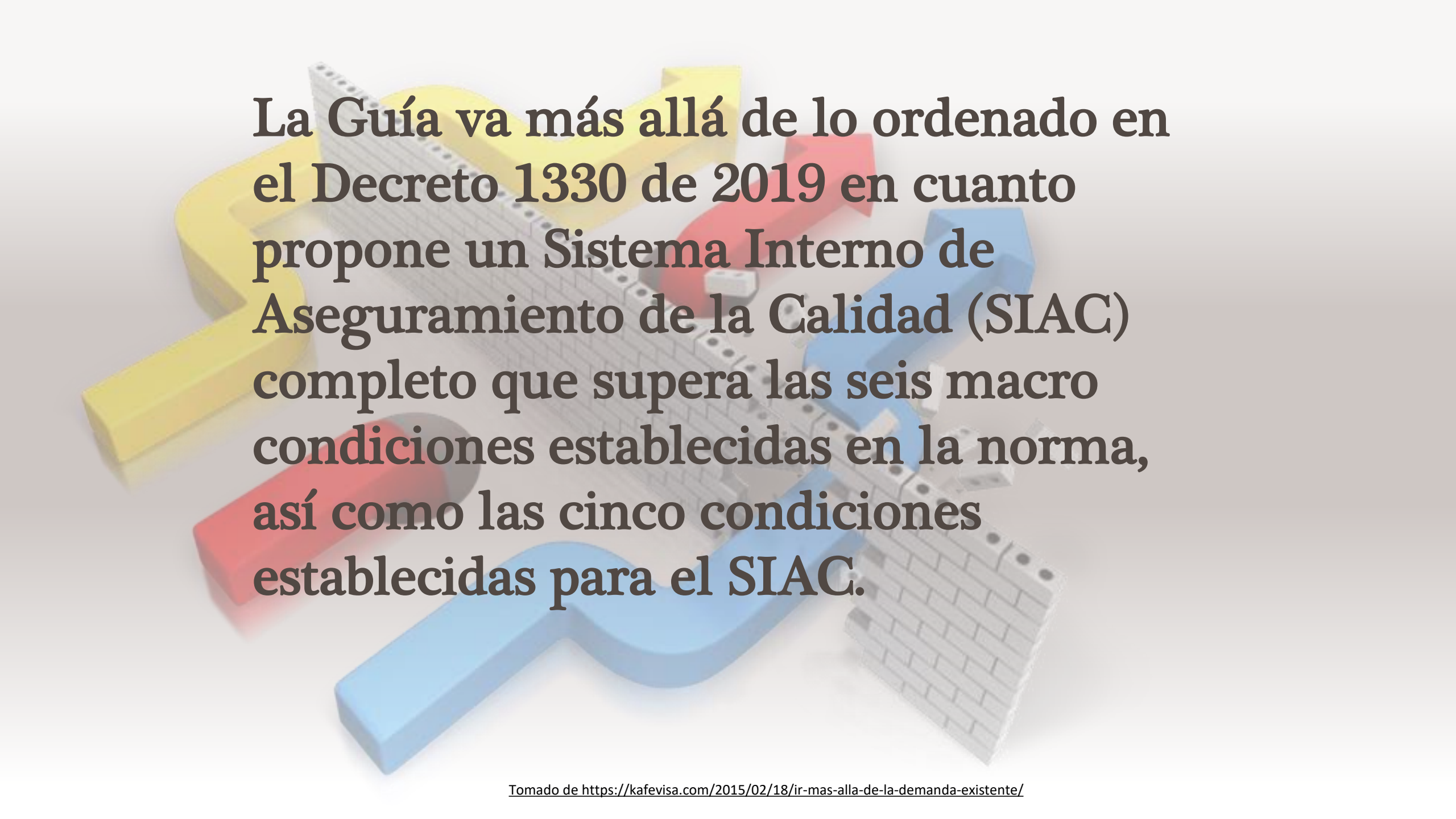


Tomado de <http://www.coachplaying.com/avance-en-resultados-de-ventas>

Fue un gran avance legislativo en relación con normas anteriores

Sin embargo se quedó corto en los componentes del SIAC

El Decreto 1330 de 2019 establece la obligatoriedad del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)

The background features a 3D graphic with several large, colorful arrows (yellow, red, and blue) pointing in various directions. A grey computer keyboard is also visible, partially obscured by the arrows. The text is overlaid on this graphic.

La Guía va más allá de lo ordenado en el Decreto 1330 de 2019 en cuanto propone un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) completo que supera las seis macro condiciones establecidas en la norma, así como las cinco condiciones establecidas para el SIAC.

CONDICIONES DEL SIAC EN EL DECRETO 1330 DE 2019

1. Sistematización, gestión y uso de la información
2. Evolución de condiciones de calidad de los resultados académicos
3. Apreciación de la comunidad académica
4. Articulación del mejoramiento con la planeación y el presupuesto
5. Procesos continuos de autoevaluación y autorregulación



COMPONENTES DEL SIAC

- | |
|---|
| Gobierno y dirección
(5 procesos) |
| Ejecución
(7 procesos) |
| Apoyo administrativo y financiero
(4 procesos) |

Gobierno y dirección	8.2.1.1 Planificación estratégica
	8.2.1.2 Presupuestación
	8.2.1.3 Análisis, evaluación de resultados, retroalimentación y revisión del SIAC
	8.2.1.4 Organización
	8.2.1.5 Rendición de cuentas

Ejecución	8.2.2.1 Aprendizaje y enseñanza
	8.2.2.2 Investigación
	8.2.2.3 Extensión
	8.2.2.4 Gestión de estudiantes
	8.2.2.5 Gestión de docentes
	8.2.2.6 Gestión de funcionarios
	8.2.2.7 Gestión de egresados

Apoyo administrativo y financiero	8.2.3.1 Gestión estratégica del talento humano
	8.2.3.2 Gestión estratégica de activos
	8.2.3.3 Gestión de recursos educativos
	8.2.3.4 Gestión de sistemas de información

La Guía propone un modelo genérico de SIAC, sin apellido (ISO, EFQM, Deming, Baldrige o SAEM), que, además, refleja el contexto y la experiencia de las IES colombianas.

La Guía presenta los elementos de los procesos, relacionando cómo se cumplen las condiciones del Decreto 1330 con las directrices asociadas y los documentos o evidencias.

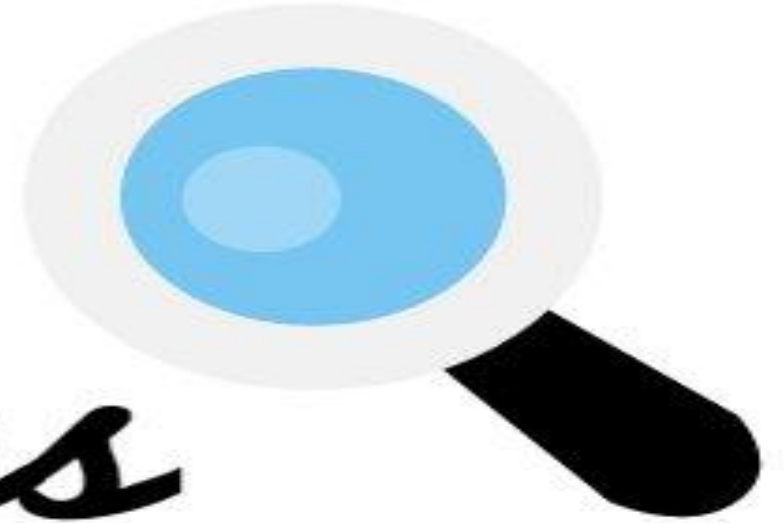
ELEMENTOS DEL PROCESO	CONDICIONES DECRETO 1330	DIRECTRICES ASOCIADAS	DOCUMENTACIÓN (EVIDENCIAS)
Definición de un Plan Estratégico de desarrollo institucional	Artículo 2.5.3.2.3.1.3.d.	- Se define claramente el rumbo estratégico de la institución en cada una de sus funciones misionales: aprendizaje y enseñanza; investigación, y extensión o proyección social.	- Plan Estratégico Institucional.

**INDICADORES ASOCIADOS AL PROCESO DE ANÁLISIS, EVALUACIÓN DE RESULTADOS,
RETROALIMENTACIÓN Y REVISIÓN DEL SIAC**

- Duración media de los estudios por programa académico.
- Tasa de graduación.
- Tasa de repetición.
- Tasa de abandono.
- Tasa de eficacia.
- Satisfacción de los estudiantes.
- Satisfacción de los grupos de interés (por segmentos).
- Satisfacción de los grupos de interés (por segmentos).
- Resultados de la revisión de procesos, procedimientos y programas.
- Resultados de la revisión del Plan Estratégico.
- Tabla de resultados de indicadores.
- Plan de acciones de mejora.

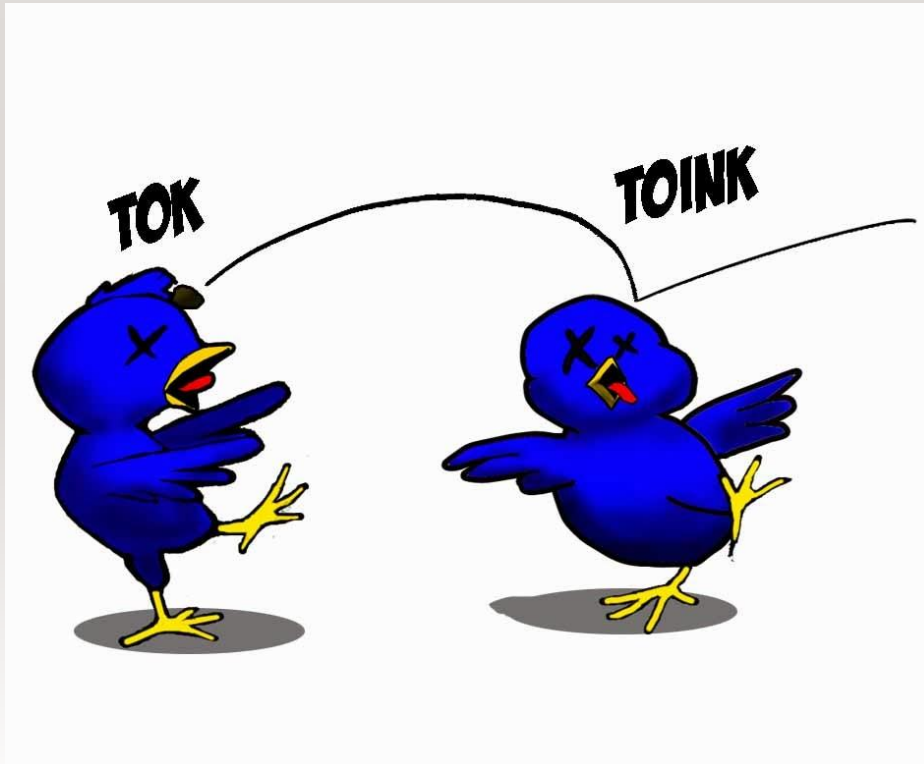
Al final de cada proceso se incluyen indicadores que pueden ser elegidos por la IES para medir el cumplimiento de las directrices y evidencias asociadas a cada proceso.

Conclusiones



Primera conclusión: Una IES que desde el inicio implementa un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad completo, puede afianzar una cultura de calidad y un mejoramiento continuo sostenido.

Segunda conclusión: Con la implantación del SIAC las IES nacies pueden obtener el Registro Calificado y, también, estar al día con las exigencias y tendencias internacionales en materia de aseguramiento de la calidad.



Tercera conclusión: Este TFM es el aporte del autor al proyecto de creación e implementación de una nueva IES en la ciudad de Ibagué y el cumplimiento del objetivo personal de cursar la maestría.





Mi sincera gratitud a la
UOC:
Docentes, Directivos,
Administrativos,
Compañeros estudiantes.
Y al ICETEX de Colombia.